

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2026

1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD:

Dirección Administrativa - Almacén general

2. LA NECESIDAD ESTA INCLUIDA EN:

Plan Anual de Adquisiciones – PAA (X)

Proyecto de Inversión ()

Convenio No. _____ Vigencia _____ (En caso afirmativo por favor anexar los documentos soporte, Minuta, anexos, entre otros, que hagan parte integral del Convenio)

3. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

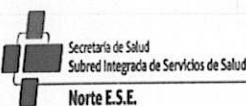
La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., fue creada en marco de la reorganización del sector salud en el Distrito Capital en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Acuerdo 641 de abril 6 de 2016, expedido por el Honorable Concejo de Bogotá D.C, mediante el cual se reorganiza el sector salud del Distrito Capital y que dispuso: Fusionar las siguientes Empresas Sociales del Estado, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., como sigue: (...) Empresas Sociales del Estado de Engativá, Simón Bolívar, Suba, Usaquén, Chapinero se fusionan en la Empresa Social del Estado denominada "Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E."

De conformidad con el artículo 2. Naturaleza Jurídica contenida en los Estatutos, es una Entidad Pública de categoría especial, descentralizada, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuyo objeto es la prestación de servicio público de salud a cargo del Estado, por lo que tiene a su cargo acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, ejecutando planes, programas, proyectos y actividades de investigación y docencia, observando los principios de igualdad, solidaridad y rentabilidad social.

Derivado de lo anterior, la Subred Norte presta servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad y adelanta acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo para brindar atención integral, con altos estándares de calidad y eficiencia, en cumplimiento de las normas vigentes de habilitación y acreditación, contribuyendo al desarrollo social y la mejora en la calidad de vida, la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad física o secuelas que puedan con llevar en la población usuaria y sus familias.

Con el propósito de satisfacer sus requerimientos y necesidades, esta E.S.E., debe adelantar procesos de adquisición de bienes y/o servicios, todos los cuales se rigen por normas de Derecho Privado, conforme lo dispuesto en los artículos 194, 195 numeral 6 y 197, de la Ley 100 de 1993, el Código Civil, el Código de Comercio, sus Estatutos y Manual de Contratación vigentes y le asiste la facultad de discrecionalmente, utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Sin perjuicio de lo anterior, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, establece que las Entidades que por disposición legal cuenten con un régimen contractual distinto al General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán, en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política, según sea el caso y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación estatal.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 10
			PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

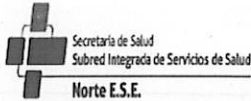
De acuerdo con el régimen de Derecho Privado de la Entidad establecido desde el numeral 6 del artículo 195 de la ley 100 de 1993, y, dado que la invitación a cotizar pertenece a una de las modalidades de contratación directa de la Entidad, las estipulaciones y el contenido del presente documento, como en general el proceso de contratación, no obligan ni tampoco comprometen a la Entidad a realizar una adjudicación y en cualquier momento puede ocurrir su terminación anticipada.

Dicho lo anterior, esta Subred está organizada como empresa social del estado, en cabeza del Gerente, encargado de dirigir y representar la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., mediante la formulación, adopción e implementación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen el acceso de la población a los servicios de salud, con calidad, Eficiencia y efectividad, en el marco de la implementación del modelo de atención integral en salud definido para Bogotá DC. Cuenta con dos subgerencias que se encargan de, por un lado, los procesos de producción y prestación de servicios de salud y, por el otro, la planeación, adquisición, manejo y optimización de los recursos necesarios para funcionar, a saber la Subgerencia Corporativa, respectivamente. Con base en lo anterior, el Acuerdo No.032 de 2019 dispone que, entre otras, son funciones de la Subgerencia de Corporativa, las siguientes: "1. Dirigir e implementar las políticas, planes y programas, sistemas y proyectos relacionados con los procesos de Financiera, Administrativa Talento humano, y Contratación. (...)".4. Liderar, asegurar y vigilar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los requerimientos legales en materia contable, financiera y tributaria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

(...)".13. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza del cargo y el área de desempeño. (...)". Por su parte, de la mencionada Acuerdo 032, refiere que la Dirección de Administrativa, tiene a su cargo, entre otras: "1. Gestionar la políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer la administración de los recursos físicos y bienes de la entidad, que permita la adecuada prestación de los servicios integrales de salud y demás procesos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E 2. Dirigir los subprocesos transversales de Activos fijos, Gestión de Suministros, Gestión Ambiental, Mantenimiento e Infraestructura, Tecnología Biomédica, Gestión Documental y Servicios Básicos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE. (...)".6. Administrar, gestionar y suministrar de manera oportuna y eficiente los recursos físicos y bienes necesarios para el normal funcionamiento de los procesos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, garantizando su custodia y salvaguarda.(...)".En desarrollo de esas funciones, la citada dirección administrativa, debe garantizar el suministro permanente y oportuno de bienes e insumos, incluidos los médicos quirúrgicos, requeridos para la prestación regular de los servicios de salud a cargo de las diferentes Unidades de Servicios de Salud que hacen parte de la Subred Norte. En particular, entregar lo requerido por áreas como hospitalización y consulta externa, entre otras, es fundamental para que la atención brindada a los pacientes sea continua, segura y adecuada.

Al respecto, es importante resaltar que, disponer oportunamente de los insumos requeridos por los servicios de salud, da cumplimiento a los estándares del Sistema Único de Habilitación establecidos en la Resolución 3100 de 2019, que define "los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud" y adopta el "Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud". Lo anterior siempre que, la norma en cita señala expresamente que, para el funcionamiento de los servicios de salud que cualquier tipo de prestador habilite, se deben garantizar las condiciones mínimas, allí establecidas, para proteger y asegurar a los usuarios.

En desarrollo de lo mencionado, el numeral 8.3.1. Estándares de habilitación, define las condiciones que resultan indispensables para asegurar la vida y la dignidad del paciente y preservar su salud, controlando el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o, si es del caso, mitigar sus consecuencias. Así mismo, el numeral 11.1. ESTÁNDARES Y CRITERIOS APLICABLES A TODOS LOS SERVICIOS, señala expresamente la responsabilidad que tienen los prestadores de asegurar la disponibilidad de dispositivos médicos quirúrgicos e insumos que sean requeridos permanentemente, para brindar una atención oportuna que no ponga en riesgo la integridad ni la vida del paciente.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 10
			PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

Los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que se encuentran en esta solicitud son requeridos para soportar las necesidades fundamentales de prestación de servicios de salud en las diferentes Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en particular la atención en los servicios hospitalarios y ambulatorios se utilizan para atender las distintas patologías y dar tratamiento a los pacientes, para brindar el tratamiento oportuno y pertinente a los pacientes que lo requieren, para la prestación de este servicio, no solo se requiere el suministro de insumos medico quirúrgicos, en cumplimiento de la Constitución Nacional, y demás normas vigentes que regulan la garantía del derecho fundamental a la salud. Al respecto, la citada Resolución dispone en su numeral 8.3. CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA que, para el funcionamiento de los servicios que cualquier tipo de prestador de servicios de salud que habilite, garantizar el cumplimiento de unas condiciones mínimas allí establecidos, protegen y dan seguridad a los usuarios.

Por eso, estos estándares definen unas condiciones que resultan indispensables para proteger la salud del paciente y preservar su vida, controlando el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias. Dentro de los siete (7) estándares de las condiciones tecnológicas y científicas para la habilitación de servicios de salud se encuentra el 8.3.1.4. Medicamentos, dispositivos médicos e insumos. La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E, cuenta con 27 unidades prestadoras de servicios de salud (USS) de las cuales 1 corresponde a Alta Complejidad, 2 a Mediana complejidad y 24 de Baja Complejidad y 2 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS), que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Engativá, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo y Suba. Para la prestación de servicios de salud con altos estándares de calidad, la institución realiza actividades encaminadas a gestionar la seguridad del paciente por ello se cuenta con una Política de Seguridad del Paciente acorde con los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, implementando las prácticas seguras de acuerdo a la normatividad vigente.

Sin perjuicio de lo señalado, el suministro de los insumos del listado, resulta fundamental para satisfacer las necesidades de los servicios que contempla la Subred Norte. Como hospitalización, observación, urgencias, UCI adulto y pediátrico, salas de cirugía y consulta externa, entre otros, en garantía de una atención segura y oportuna, reduciendo tiempos de hospitalización y evitando la materialización de eventos adversos. Se destaca que, el referido suministro debe ser entregado, en los casos que aplique, con el apoyo tecnológico necesario para asegurar su uso seguro y adecuado.

La presente solicitud de bienes y servicios tiene como objetivo el suministro de dispositivos e insumos para el servicio de odontología, con el fin de garantizar una atención oportuna y de calidad a los usuarios de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE. Asimismo, busca asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento del servicio de odontología, permitiendo que los profesionales cuenten con los elementos requeridos para realizar procedimientos diagnósticos, preventivos y terapéuticos de manera eficiente. La adquisición de estos dispositivos e insumos contribuye directamente al cumplimiento de la misión institucional, al garantizar la prestación de servicios de salud oportunos, seguros y con altos estándares de calidad a la población atendida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

Sin perjuicio de lo señalado, el suministro de los insumos del listado, resulta fundamental para satisfacer las necesidades de los servicios que contempla la Subred Norte. Como hospitalización, urgencias, UCI adulto, pediátrico y neonatal, salas de cirugía y consulta externa, entre otros, en garantía de una atención segura y oportuna, reduciendo tiempos de hospitalización y evitando la materialización de eventos adversos. Se destaca que, el referido suministro debe ser entregado, en los casos que aplique, con el apoyo tecnológico necesario para asegurar su uso seguro y adecuado.

De manera que, al garantizar la adquisición de estos insumos, la Subred Norte materializa los principios de

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 10
			PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

disponibilidad, oportunidad y eficiencia, esenciales para hacer efectivo el derecho fundamental a la Salud, a la luz de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Estatutaria 1751 de 2015, que dice:

“a) Disponibilidad. El Estado deberá garantizar la existencia de servicios y tecnología e instituciones de salud, así como de programas de salud y personal médico y profesional competente. (...) e) Oportunidad. La prestación de los servicios y tecnologías de salud debe proveerse sin dilaciones (...) k) Eficiencia. El sistema de salud debe procurar por la mejor utilización social y económica de los recursos, servicios y tecnologías disponibles para garantizar el derecho a la salud de toda la población”.

A su vez, la referida necesidad o suministro redundará en el cumplimiento de lo mandado por el artículo 10 de esa misma norma que establece, como parte de los derechos de los usuarios en el marco de la prestación del servicio de salud, el poder recibir los servicios de salud en las condiciones y términos consagrados en la Ley y que cuente con los elementos indispensables para el correcto desarrollo de la prestación del Servicio.

Los insumos solicitados son consolidados de acuerdo a los históricos suministrados por el área de pedidos siendo esta la que lleva una trazabilidad de los insumos requeridos por los diferentes servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

NOTA: Si bien es cierto el proceso a contratar se establece como monto agotable, se calculan cantidades de referencias propuestas según las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., las cuales son estimadas y pueden variar de acuerdo a la necesidad.

Debe existir compatibilidad entre los insumos ofertados versus los equipos a suministrar en apoyo tecnológico, para aquellos ítems que así lo requieran.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE BIEN O SERVICIO QUE SE REQUIERE CONTRATAR:

“SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.”

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INFORMACIÓN DE REFERENCIA:

De conformidad con la solicitud realizada por el área interesada, a continuación, se relacionan las especificaciones técnicas que son parte integral del estudio previo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	ACEITE MINERAL	FRASCO *500 CC	A DEMANDA	1	Aceite mineral USP, inoloro, incoloro, en botella plástica, Frasco x 500 cc / ml
2	ACEITE PARA TURBINA(AIROTOR) EN SPRAY	FRASCO*500 ML	A DEMANDA	1	Aceite especial para mantenimiento de las piezas de mano, contra ángulos y turbinas, limpia, lubrica y mantiene en un solo paso, resistente a la esterilización, compatible con productos desinfectantes, compuesto de aceites minerales médicos no resinificados. Frasco x 500 ml

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
3	ACETATO PARA CARETA DE PROTECCION FACIAL REPUESTO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Repuesto para careta de protección, lamina transparente compatible con la careta ofertada en el presente proceso.
4	ACIDO DESMINERALIZANTE JERINGA X 12 GR	JERINGA X 12 gr	A DEMANDA	5	Agente grabado para esmalte y dentina Ácido Fosfórico al 35% o 37%, Gel color azul. Jeringa x 12 grs
5	ADHESIVO PARA RESINA	FCO X 5 ML	A DEMANDA	6	Adhesivo para resina de Fotocurado, autograbado, de séptima generación, a base de agua y etanol, Frasco x 4a 5 ml
6	AGUA DESTILADA	GALON X 4 LITROS	A DEMANDA	2	Agua purificada. Bajo contenido microbiológico en mesófilas aerobios. Color: translúcido. • Olor: inodoro. • pH: 5.5-7.0. • Densidad 20 °C :0.998 g/cm3. • Conductividad: 1.5-3.5 µS/cm.
7	AGUA OXIGENADA	FCO X 120 ML	A DEMANDA	1	Peroxido de hidrogeno al , que se emplea como Se emplea como desinfectante de heridas, blanqueador y purificador de aguas.
8	AGUJA CARPULA CORTA (30GX21MM)	CAJA X 100 UNDS	A DEMANDA	4	Punta tribiselada y siliconada, atraumática, acople hermético, empaque individual, calibre 30G de 21 mm, empate universal perfecto con la jeringa carpule (no entre forzada). Que presente punto indicador para que se identifique la posición de bisel
9	AGUJA CARPULA LARGA (27GX30MM)	CAJA X 100 UNDS	A DEMANDA	4	Punta tribiselada y siliconada, atraumática, acople hermético, empaque individual, calibre 27G entre 30 y 35 mm, empate universal perfecto con la jeringa carpule (no entre forzada). Que presente punto indicador para que se identifique la posición de bisel
10	AGUJA MONOJET	CAJA X 20 UNDS	A DEMANDA	1	Aguja para irrigar conductos radiculares uso endodóntico Aguja 27 gauge, cánula en acero inoxidable, de punta inactiva, irrigación lateral, para prevenir el dispensado de químicos más allá del apice.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
11	ALCOHOL INDUSTRIAL	BOTELLA	A DEMANDA	1	Para usar en mechero metálico. Presentación envase plástico con tapa de rosca. Botella entre 700ml y 750 ml
12	ALGINATO	BOLSA X 450 a 500 GRS	A DEMANDA	1	Alginato con cambio de color con 5 días de estabilidad dimensional, indica dos cambios de colores, altamente elástico, también ideal para ortodoncia, tiempo de fraguado de 1 minuto en boca, reproducción de detalles de 25µm, libre de polvo, alta resistencia a la rotura y recuperación de deformación. Bolsa x 500 grs
13	ALGODON EN TACO	PAQUETE X 1000	A DEMANDA	10	Rollos 100% algodón, para uso odontológico, resistentes y flexibles; que garanticen buena absorción (hidrófilos). Paquete x 1000 unds
14	ANESTESIA TOPICA	FRASCO ATOMIZADOR *80GR	A DEMANDA	1	Anestesia tópica solución Lidocaína base 10%, saborizantes, excipientes c.s.
15	ANESTESICO CARPULA LIDOCAINA 2% CON EPINEFRINA	CAJA X 50 CARPULAS	A DEMANDA	10	Anestésico local inyectable, lidocaína clorhidrato con epinefrina al 1:80.000, máxima frecuencia anestésica, corto periodo de latencia, larga duración, gran estabilidad, fácil desplazamiento del émbolo, estéril
16	ANESTESICO CARPULA SIN EPINEFRINA 3%	CAJA x 50 CARPULAS	A DEMANDA	5	Anestésico local inyectable, mepivacaina al 3%, es una solución inyectable de pequeño volumen (anestésico de uso odontológico) que bloquea la conducción nerviosa en una forma reversible y pasajera, es indicada para producir anestesia local, sin vasoconstrictor.
17	APLICADOR DESECHABLE X100	FCO X 100 UNDS	A DEMANDA	10	Aplicador de fácil manejo que permita transferir rápidamente cantidades pequeñas de materiales líquidos en áreas difíciles de alcanzar. Que permita doblarse en el extremo. Tubo x 100 unidades (amarillo)

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
18	BABERO DESECHABLE	MEDIDAS 33x 45cms (CAJA*10PAQUETES)	A DEMANDA	1	Babero Desechable, de tres capas, dos de ellas de alta absorción y una de una película de polietileno impermeable, diferentes colores, medidas de 33x45 cms
19	BANDA METALICA PARA PORTA MATRIZ DELGADA	ROLLO X 3 MTS	A DEMANDA	3	Material en acero inoxidable para realizar separaciones interproximales; tamaño 3/16 facil de colocar, quitar, delgada, flexible; fuerte para resistir la presión de condensación del material obturante.
20	BANDA METALICA PARA PORTA MATRIZ GRUESA	ROLLO X 3 MTS	A DEMANDA	2	Material en acero inoxidable para realizar separaciones interproximales; tamaño 3/16 facil de colocar, quitar, delgada, flexible; fuerte para resistir la presión de condensación del material obturante.
21	BLOQUES DE MORDIDA DE CAUCHO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Taco de mordida para procedimientos dentales, mantiene la apertura bucal del paciente, proporcionando comodidad al odontólogo y reduce la fatiga del paciente, fabricado en silicona, cómodo y flexible, en tamaños S, M, L
22	CANULAS DE SUCCION DE CIRUGIA	UNIDAD	A DEMANDA	1	Canula de succión de 3/16 de diametro, en acero inoxidable, esterilizable a 134°C, resistente a la corrosión.
23	CARETA DE PROTECCION FACIAL CON MONTURA PLASTICA Y ACETATO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Careta de Protección facial de salpicadura de fluidos, polvo y en general cualquier sustancia o partículas externas y/o extrañas para que pueda causar daño físico o biológico al operador, montura plástica ajustable a la cabeza de los diferentes operarios.
24	CEMENTO OXIFOSFATO DE ZINC POLVO Y LIQUIDO	KIT POLVO 29 A 32 GRS LIQUIDO 15 A 17.5 ML	A DEMANDA	1	Cemento de fosfato de zinc tipo 1 (grano fino) indicado para la cementación final de restauraciones terminadas, así como para base y obturación temporal.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

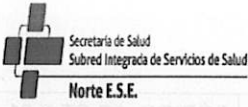
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
25	CEMENTO TEMPORAL	FRASCO DE 38 A 40 GRS	A DEMANDA	1	Material de obturación por endurecimiento químico, radiopaco, para obturación provisional de cavidades. Con cemento de óxido de zinc, sulfato de zinc, sin eugenol no afecta la cementación final consistencia cremosa fácil remoción
26	CEPILLO CON MANGO PARA LAVADO INSTRUMENTAL	UNIDAD	A DEMANDA	1	Cepillo con mango de longitud media de fácil agarre y manipulación, de fibras de nylon que permitan el retiro de material del instrumental
27	CEPILLO PARA LAVADO DE ESCUPIDERA MANGO LARGO	UNIDAD	A DEMANDA	2	Cepillo plastico, cerdas en nylon cabeza activa cuadrada o redonda, mango largo para el lavado de escupidera
28	CEPILLO PARA PROFILAXIS	CAJA X 144 UNDS	A DEMANDA	10	Cepillo desechable, vástago metálico de empate universal para contrángulo con parte activa conformada por cerdas suaves y homogéneas. Caja x 144 unds
29	CERA PARA BASE ROSADO	CAJA	A DEMANDA	1	Cera para registro de mordida, en lamina, color rosado, contenido de parafina refinada, en presentación Caja x 1/2 lb
30	CLEAN STAND PLASTICO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Accesorio que este fabricado para colocar los instrumentos en un ambiente limpio durante el tratamiento endodóntico, autoclavable, con esponja incluida.
31	CLORHEXIDINA ENJUAGUE BUCAL DE 900 A 1000 mL	FCO X 900 A 1000 LT	A DEMANDA	1	Enjuague Bucal con digluconato de clorhexidina al 0.2%.
32	CONOS DE GUTAPERCHA #15	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

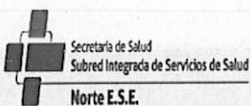
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
33	CONOS DE GUTA-PERCHA #20	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
34	CONOS DE GUTA-PERCHA #25	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
35	CONOS DE GUTA-PERCHA #30	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
36	CONOS DE GUTA-PERCHA #35	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
37	CONOS DE GUTA-PERCHA #40	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
38	CONOS DE GUTA-PERCHA #45	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
39	CONOS DE GUTA-PERCHA #50	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
40	CONOS DE GUTA-PERCHA #55	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

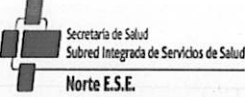
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
41	CONOS DE GUTA-PERCHA #60	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
42	CONOS DE GUTA-PERCHA #70.	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
43	CONOS DE GUTA-PERCHA #80	CAJA X 6 TUBOS	A DEMANDA	3	Para obturación de conductos radiculares. Estandarizados según color de la lima correspondiente, biocompatibles, radiopacos, flexibles con un grado de rigidez que no permita deformación, empaque en tubo individual
44	CONOS DE PAPEL PRIMERA SERIE	CAJA--200 unidades	A DEMANDA	3	Fabricados en papel absorbente, estandarizados según limas y conos de gutapercha.
45	CONOS DE PAPEL SEGUNDA SERIE	CAJA--200 unidades	A DEMANDA	3	Fabricados en papel absorbente, estandarizados según limas y conos de gutapercha.
46	COPAS DE CAUCHO	CAJA *144	A DEMANDA	1	Fabricados en papel absorbente, estandarizados según limas y conos de gutapercha.
47	CUÑAS DE MADERA	CAJA X 100	A DEMANDA	1	Cuñas de madera, que contenga 6 diferentes tamaños surtidos, identificados por color. Caja x 100
48	CUÑAS PLASTICAS	CAJA X 100 UNI	A DEMANDA	1	Cuñas interproximales, transparentes para resina de fotocurado, de forma anatomica, surtidas 50 finas, 50 medianas.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
49	DESENSIBILI-ZANTE DENTAL	FRASCO	A DEMANDA	1	Desensibilizante tópico Dental gingival Anti-Inflamatorio (prednisona, paraclorofenol)
50	DESMANCHADOR DENTAL	FRASCO	A DEMANDA	1	Desmanchador dental, fluido limpiador que remueve toda clase de manchas en los dientes naturales. Frasco x 60 ml
51	DISCOS PARA PULIDO Y ACABADO DE RESTAURACIONES	KIT	A DEMANDA	1	Sistema de pulido y acabado, montados sobre discos de ojo metálico, de 4 distintos grosores de las partículas abrasivas y diámetros en los discos.
52	ESPEJO BUCAL No 5 CAJA X 12 UNID.	CAJA *12 OJO	A DEMANDA	5	Espejo bucal No. 5, en acero inoxidable, esterilizable a 131°C, acople universal, presentación caja x 12 unds
53	ESPONJA DE GASA PARA EXODONCIA	PAQUETE X 200 UNDS	A DEMANDA	1	Esponja absorbente de 2 pulgadas x 2 pulgadas, no estéril, no motas, ni hilachas, no adherencia a los tejidos
54	ESPONJA DE GELATINA REABSORBIBLE HEMOSTÁTICA	FRASCO X 50 UNIDADES	A DEMANDA	1	Esponja que produce hemostasis y estabilización del coagulo, genere efecto de depósito antibacteriano mediante plata coloidal. Compuesto por gelatina endurecida y plata coloidal. Absorba una cantidad de sangre comprendida entre 55 y 75 veces su propio peso sin ensancharse.
55	EUGENOL	FRASCO X 15 ML	A DEMANDA	3	Líquido y analgésico dental, usado para preparar cementos dentales como eugenolato

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

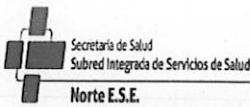
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
56	EYECTORES DE CONDUCTOS	UNIDAD	A DEMANDA	1	Eyector de conductos en acero inoxidable, esterilizable a 134°C, resistente a la corrosión.
57	EYECTORES DE SALIVA DESECHABLE	PAQUETE*100	A DEMANDA	10	Eyector de saliva, plástico con alambre cobrizado incorporado a lo largo, maleable, que mantenga su forma
58	FIJADOR Y REVELADOR DE PELÍCULA	CADA FRASCO DEL KIT 480 ML	A DEMANDA	1	Kit de líquidos de revelado concentrado, fijador y revelador, para ser usado en cualquier proceso de revelado manual, para preparar diluyéndolo en agua.
59	FLUOR EN BARNIZ AL 5%	TUBO X 10 ML	A DEMANDA	12	Barniz de Fluoruro de sodio al 5% con etanol, cera blanca, colofonia, sabor, shellac, mastic, sacarina, remineraliza el esmalte de los dientes. Tolerante a la humedad y a la saliva y se activa con esta, en presentación de tubo.
60	FLUOR EN BARNIZ AL 5% ACIDULADO CON TRIFOSFATO DE CALCIO	CAJA*100 SACHET- MONODOSIS	A DEMANDA	1	Barniz de Fluoruro de sodio al 5% con trifosfato de calcio (libera fluor y fosfato calcico) contiene xilitol. Propiedad de migrar a la superficie dental incluyendo espacios difíciles de alcanzar, remineraliza el esmalte de los dientes. Tolerante a la humedad y a la saliva y se activa con esta, en presentación de sachet-monodosis DOSIS UNITARIA POR 0.50 ML
61	FORMOCRESOL	FRASCOx13 ML	A DEMANDA	8	Líquido de uso odontológico para la aplicación como hemostático en sangrado leve. Contenido de formol y cresol.
62	FRESA DE CARBURO HP 701. TALLO LARGO	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de carburo para utilizarse en pieza de baja velocidad en cirugía, removiendo tejido óseo y dental, resistente a la fractura y a la utilización de medios de esterilización.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
63	FRESA DE CARBURO HP 702. TALLLO LARGO	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de carburo para utilizarse en pieza de baja velocidad en cirugía, removiendo tejido óseo y dental, resistente a la fractura y a la utilización de medios de esterilización.
64	FRESA DE CARBURO HP 703. TALLLO LARGO	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de carburo para utilizarse en pieza de baja velocidad en cirugía, removiendo tejido óseo y dental, resistente a la fractura y a la utilización de medios de esterilización.
65	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA GRANDE	UNIDAD	A DEMANDA	9	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
66	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA MEDIANA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
67	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA PEQUEÑA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
68	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDA GRANDE	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
69	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDA MEDIANA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
70	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDA PEQUEÑA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

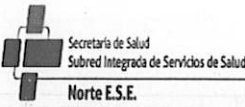
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
71	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA LLAMA- GRANDE	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
72	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA LLAMA-MEDIANA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
73	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA TRONCOCONICA DELGADA TALLO LARGO	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
74	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA, CILINDRICA MEDIANA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
75	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA, REDONDA GRANDE	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
76	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA, REDONDA MEDIANA	UNIDAD	A DEMANDA	10	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
77	FRESA DE DIAMANTE PUNTO DE CONTACTO	UNIDAD	A DEMANDA	150	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
78	FRESA DE DIAMANTE REDONDA GRANDE	UNIDAD	A DEMANDA	200	Fresa de diamante, vastago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

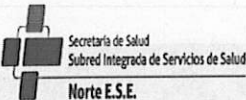
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
79	FRESA DE DIAMANTE REDONDA MEDIANA	UNIDAD	A DEMANDA	200	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
80	FRESA DE DIAMANTE REDONDA PEQUEÑA	UNIDAD	A DEMANDA	95	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
81	FRESA DE DIAMANTE TRONCO CONICA MEDIANA PUNTA REDONDA	UNIDAD	A DEMANDA	20	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
82	FRESA DE DIAMANTE TRONCO CONONICA PEQUEÑA PUNTA REDONDA	UNIDAD	A DEMANDA	20	Fresa de diamante, vástago en acero inoxidable templado, alta eficiencia al desgaste, larga duración y garantía de calidad ISO.
83	FRESA DE GATTES GLIDDEN No. 2	CAJA X 6 UNIDADES	A DEMANDA	5	Fresa para pieza de baja velocidad, resistente a la fractura, resistente a la corrosión, baja vibración.
84	FRESA DE GATTES GLIDDEN No. 3	CAJA X 6 UNIDADES	A DEMANDA	5	Fresa para pieza de baja velocidad, resistente a la fractura, resistente a la corrosión, baja vibración.
85	FRESA DE PEESO No. 1	CAJA X 6 UNIDADES	A DEMANDA	5	Fresa para pieza de baja velocidad, resistente a la fractura, resistente a la corrosión, baja vibración.
86	FRESA DE PEESO No. 2	CAJA X 6 UNIDADES	A DEMANDA	5	Fresa para pieza de baja velocidad, resistente a la fractura, resistente a la corrosión, baja vibración.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
87	FRESA ENDO- Z (PUNTA CARBURO DE TUNGSTENO) DORADA	UNIDAD	A DEMANDA	5	Para el tratamiento de raíces dentales y sujeción de las superestructuras (extirpación de la pulpa, preparación, ensanchamiento y relleno del conductoradicular. Esterilizables. De larga duración y alta calidad. Garantía de calidad ISO. Blister
88	FRESA ENDO-ZEKRIA (PUNTA CARBURO DE TUNGSTENO) S	UNIDAD	A DEMANDA	5	Para el tratamiento de raíces dentales y sujeción de las superestructuras (extirpación de la pulpa, preparación, ensanchamiento y relleno del conductoradicular. Esterilizables. De larga duración y alta calidad. Garantía de calidad ISO. Blister
89	FRESA PIMPOLLO LLAMA	UNIDAD	A DEMANDA	1	Fresa en de carburo tugsteno, tallo largo, para ser usada en pieza de mano de baja velocidad, diferentes formas.
90	FRESA PIMPOLLO PERA	UNIDAD	A DEMANDA	1	Fresa pimpollo de carburo tugsteno, tallo largo, para ser usada en pieza de mano de baja velocidad, forma de llama.
91	FRESA ZECRYA PARA CIRUGIA	UNIDAD	A DEMANDA	5	fresas de carburo de tungsteno con punta de corte y 6 estrías helicoidales, corte eficaz, mayor contacto con la cuchilla en la superficie de los dientes, y lreducción de riesgo de astillado o rotura. El diseño debe asegurar un rendimiento rápido, suave y sin vibraciones, reduciendo el malestar del paciente, así como el tiempo de funcionamiento. El mango de acero inoxidable,permitir ser autoclavado múltiples veces, la cabeza o parte activa debe estar hecha de Carburo tungsteno de la más alta calidad.
92	FRESAS PIEDRA PULIDO BLANCAS (LLAMA, TRONCO- CONICA PUNTA REDONDA)	CAJA X 5 UNDS	A DEMANDA	10	Micrograno de óxido de aluminio - Alto rendimiento sin vibraciones - Larga duración

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
93	GAFAS PROTECTORAS PARA PROCEDIMIENTOS DE FOTOCURADO UV525 FLITRO NARANJA	UNIDAD	A DEMANDA	1	Gafas de fotocurado color naranja, con filtro de protección UV525,
94	GAFAS TRANSPARENTES PLÁSTICAS	UNIDAD	A DEMANDA	1	Gafas transparentes, fabricada PVC/polietileno O policarbonato, livianas, para paciente.
95	GLUTARALDEHIDO AL 2% MOMIFICANTE PULPAR	FRASCO X 7ML	A DEMANDA	1	Momificante pulpar en dientes temporales vitales con caries o con exposición pulpar accidental y en aquellos dientes permanentes jóvenes con ápices inmaduros (incompletos); antiséptico tópico
96	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #0	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
97	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #00	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
98	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #1	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
99	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #209	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
100	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #10	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

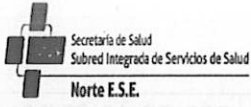
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
101	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #11	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
102	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #12	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
103	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #12A	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
104	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #13A	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
105	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #205	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
106	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #5	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
107	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #8	UNIDAD	A DEMANDA	1	Acero inoxidable Inmunizado, para aislamiento total con tela de caucho de molares temporales y permanentes, resistente a la fractura y a la corrosión, indeformable, autoclavables
108	GUANTES DE CAUCHO TALLO LARGO TALLA: S / 7	PAR	A DEMANDA	1	Guantes de caucho tallo largo (longitud arriba del codo), mínimo calibre 35, para ser utilizados en procesos de esterilización.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

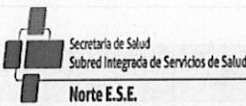
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
109	GUANTES DE CAUCHO TALLO LARGO TALLA: M / 8	PAR	A DEMANDA	1	Guantes de caucho tallo largo (longitud arriba del codo), mínimo calibre 35, para ser utilizados en procesos de esterilización.
110	HEMOSTATICO	FRASCO X 20 ML	A DEMANDA	1	Solución de cloruro de aluminio al 20%, hemostático astringente para el control de sangrado leve de los tejidos gingivales durante procedimientos operatorios
111	HIDROXIDO CALCIO BASE+ CATALIZADOR	KIT	A DEMANDA	1	Cemento para el fondo de cavidad. Radiopaco. Recubrimiento pulpar directo e indirecto. Resiste los ácidos de mordida. Pasta a base de hidróxido de calcio-Protege la pulpa contra los choques térmicos 13gr Base + 11gr Catalizador.
112	HIDROXIDO CALCIO EN SOLUCION LECHADA	LITRO	A DEMANDA	1	Solución sobresaturada, pH alcalino para irrigación de conductos
113	HIDROXIDO CALCIO POLVO	FRASCO 10GR	A DEMANDA	1	Solución sobresaturada, pH alcalino para irrigación de conductos
114	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%	GARRAFA *3785 ML	A DEMANDA	1	Apariencia verde amarillo, presentación en frasco opaco plástico, sistema de seguridad que evita el escape de gases clorados, sellado hermético, que facilita la limpieza durante la instrumentación, concentración 5%
115	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%	FRASCO X 120 ML	A DEMANDA	1	Apariencia verde amarillo, presentación en frasco opaco plástico, sistema de seguridad que evita el escape de gases clorados, sellado hermético, que facilita la limpieza durante la instrumentación, concentración 5%
116	IONOMERO DE VIDRIO DE FOTOCURADO LINER	KIT	A DEMANDA	8	Ionómero de Vidrio fotocurable modificado con resina usado como protección de cavidades, propiedades: adhesión a estructura dentaria liberación de flúor, minimizar la sensibilidad. KIT: una botella de polvo (= ó > a 5 gr), una botella de líquido

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					(= ó > a 3,4 ml), cucharilla para polvo
117	IONOMERO DE VIDRIO DE FOTOCURADO LINER	DISPENSADOR PASTA - LIQUIDO	A DEMANDA	14	Ionómero de vidrio restaurador, reforzado, radiopaco, fotocurable. Con estética superior, fácil uso y propiedades mecánicas mejoradas. Previene la microfiltración, provee protección de flúor superior y elimina la sensibilidad- para realizar restauraciones de clases III, V y en dientes temporales. KIT: DISPENSADOR PASTA - LIQUIDO DE 8 GR A 10 GR
118	IONOMERO DE VIDRIO DE FOTOCURADO RESTAURADOR	KIT	A DEMANDA	15	Ionómero de vidrio restaurador, reforzado, radiopaco, fotocurable. Con estética superior, fácil uso y propiedades mecánicas mejoradas. Previene la microfiltración, provee protección de flúor superior y elimina la sensibilidad- para realizar restauraciones de clases III, V y en dientes temporales. KIT: una botella de polvo (= ó > a 5 gr), una botella de líquido (= ó > a 2,6 ml), cucharilla para polvo
119	IONOMERO VIDRIO CEMENTANTE	KIT	A DEMANDA	1	Fino espesor de capa-Radiopaco-Liberación de fluoruro-óptima adaptación e integridad marginal para cementación de coronas, puentes, inlays, postes endodónticos, tornillo, bandas ortodónticas y recubrimiento cavitario- KIT 15 gr. Polvo + 6 ml. Líquido
120	IONOMERO VIDRIO RECONSTRUCTOR CONVENCIONAL DE AUTOCURADO	KIT	A DEMANDA	15	Empacable, partícula granulada, Excelentes propiedades físicas, Adhesión química, biocompatible, Liberación de flúor (Indicado para técnica ART), Radiopaco, partícula granulada-Polvo 12,5 gramos; Líquido 8,5 Ml
121	IONOMERO VIDRIO RECONSTRUCTOR	KIT	A DEMANDA	15	Ionomero de vidrio modificado con resina multipropósito. Módulo de elasticidad similar a la dentina lo que hace el sustituto dentinal ideal. Tipo II de triple curado que permite

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

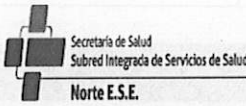
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					colocación en bloque, insolubilidad por su copolimero de ácido policarboxílico modificado en grupos metacrilatos alta resistencia a la fractura, radiopaco. Polvo por 5 Gr, liquido por 2.5 ml, primer por 2 ml, abrillantador por 2ml
122	LENTULOS TALLO CORTO	CAJA X 4 UNIDADES	A DEMANDA	4	Indicado para llevar medicamentos o cementos al interior de los conductos, en forma de espiral, en acero inoxidable, niquel y cromo, Longitud 25 mm- surtidos
123	LIJA AGUA No. 120	HOJA	A DEMANDA	1	Lija de agua grosor No. 120, en hoja
124	LIJA AGUA No. 400	HOJA	A DEMANDA	1	Lija de agua grosor No. 120, en hoja
125	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 60 DE 31 mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
126	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 45 DE 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
127	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDA- BLE No 45 DE 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
128	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDA- BLE No 45 DE 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
129	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDA- BLE No 50 DE 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
130	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDA- BLE No 50 DE 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

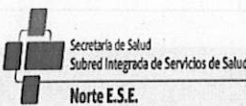
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
131	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 55 DE 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
132	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 55 DE 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
133	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 60 DE 25 mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
134	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 70 DE 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

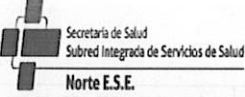
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
135	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 70 DE 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
136	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 80 DE 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
137	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 80 DE 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
138	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 06 de 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

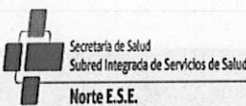
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
139	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 06 de 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
140	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 08 de 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
141	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 08 de 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
142	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 15X 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

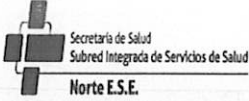
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
143	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 20 X 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
144	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 15 X 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	30	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
145	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 15 X 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
146	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 20 X 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

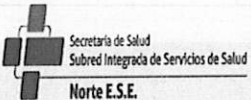
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
147	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 20 X 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	10	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
148	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 25 X 25 mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
149	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 25 X 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
150	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 25X 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
151	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 30 X 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
152	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 30 X 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
153	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 30 X 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
154	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 35 X 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

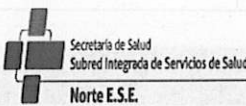
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
155	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 35 X 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	1	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
156	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 35X 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	8	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
157	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 40 X 21mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	8	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
158	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 40 X 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	8	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
159	LIMAS MANUALES TIPO K FLEXOFIL EN ACERO INOXIDABLE No 40 X 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	8	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO : Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
160	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 10 de 31mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	8	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
161	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 06 de 25mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	20	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
162	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 08 de 25 mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	23	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
163	LIMAS MANUALES TIPO K-FILE EN ACERO INOXIDABLE No 10 de 25 mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	20	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
164	LIMAS MANUALES TIPO K-FLEXOFILE EN ACERO INOXIDABLE No 10 de 21 mm	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	20	Hecha en acero inoxidable con más masa metálica. Mucho más rígida, entorchada a partir de un vástago cuadrado, tiene corte en la punta, corta entrando y saliendo con un cuarto de rotación. Deben estar estandarizadas con los conos. Símbolo de identificación ISO: Cuadrado Taper: > 2% punta Mango plástico (Agarre seguro) Tope siliconado radiopaco
165	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY PRO TAPER F1 (021.06) x 25 MM	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Limas de sección triangular convexa, electro pulidas, con conicidad múltiples en la misma lima. Composición: Aproximadamente 55% de Níquel y 45% de Titanio.
166	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY PRO TAPER F2 (025.08) x 25 MM	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Limas de sección triangular convexa, electro pulidas, con conicidad múltiples en la misma lima. Composición: Aproximadamente 55% de Níquel y 45% de Titanio.
167	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY PRO TAPER F4 (040.08) x 25 MM	CAJA X 6 UNDS	A DEMANDA	3	Limas de sección triangular convexa, electro pulidas, con conicidad múltiples en la misma lima. Composición: Aproximadamente 55% de Níquel y 45% de Titanio.
168	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY WAVE.ONE GOLD MEDIUM 25MM.	BLISTER X 3 UNIDADES	A DEMANDA	3	Limas de sección en forma de paralelogramo alternando uno o dos puntos de corte en toda su parte activa, con conicidades variables y ángulo helicoidal constante, fabricadas en níquel titanio – tecnología

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					gold (ultra flexible y mayor resistencia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE
169	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY WAVE.ONE GOLD MEDIUM 31MM.	BLISTER X 3 UNIDADES	A DEMANDA	3	Limas de sección en forma de paralelogramo alternando uno o dos puntos de corte en toda su parte activa, con conicidades variables y ángulo helicoidal constante, fabricadas en níquel titanio – tecnología gold (ultra flexible y mayor resistencia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE
170	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY WAVE.ONE GOLD PRIMARY 31MM.	BLISTER X 3 UNIDADES	A DEMANDA	3	Limas de sección en forma de paralelogramo alternando uno o dos puntos de corte en toda su parte activa, con conicidades variables y ángulo helicoidal constante, fabricadas en níquel titanio – tecnología gold (ultra flexible y mayor resistencia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE
171	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY WAVE.ONE GOLD SMALL X 25 MM	BLISTER X 3 UNIDADES	A DEMANDA	3	Limas de sección en forma de paralelogramo alternando uno o dos puntos de corte en toda su parte activa, con conicidades variables y ángulo helicoidal constante, fabricadas en níquel titanio – tecnología gold (ultra flexible y mayor resistencia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE
172	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY WAVE.ONE LARGE X 25 MM	BLISTER X 3 UNIDADES	A DEMANDA	3	Limas de sección en forma de paralelogramo alternando uno o dos puntos de corte en toda su parte activa, con conicidades variables y ángulo helicoidal constante, fabricadas en níquel titanio – tecnología gold (ultra flexible y mayor resistencia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE
173	LIMAS PARA EQUIPO ROTATORIO DENTSPLY WAVE.ONE PRIMARY X 25 MM	BLISTER X 3 UNIDADES	A DEMANDA	3	Limas de sección en forma de paralelogramo alternando uno o dos puntos de corte en toda su parte activa, con conicidades variables y ángulo helicoidal constante, fabricadas en níquel titanio – tecnología gold (ultra flexible y mayor resistencia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: AP-CT-F-01

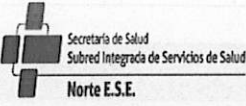
VERSIÓN: 10

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
GESTIÓN CONTRACTUAL

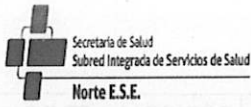
PÁGINA: 1 DE 5

FECHA: 12/06/2025

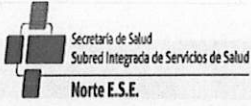
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					cia a la fatiga cíclica), pre esterilizada, compatibles con los equipos de la SUBRED NORTE
174	Limas Pathfile 25 mm	CAJA O BLISTER X 6 UNIDADES	A DEMANDA	3	Fabricadas en Niquel-Titanio poseen una gran flexibilidad, resistencia a la fatiga cíclica y respeto por la anatomía del conducto. Además, limitan el riesgo de fractura en los instrumentos rotatorios y evitan los escalones y el transporte apical en los tratamientos endodónticos.
175	LOCETAS DE VIDRIO USO ODONTOLÓGICO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Lamina de vidrio para realizar mezclas odontológicas, grosor 5 mm mínimo, bordes sin corte biselados.
176	MANDRIL	UNIDAD	A DEMANDA	1	Los mandriles Sof-Lex compatible con los los discos de fácil inserción y remoción de un disco desde mandril., para usarse con una pieza de mano de baja velocidad, una cerradura de contra ángulo (RA)
177	MINI ENDOBLOCK	UNIDAD	A DEMANDA	1	Instrumento para la medición de las limas de endodoncia, en forma de bloque, puede medir de 0 mm a 35 mm, en forma de bloque, plástico termorresistente, esterilizable a 121°C en autoclave, de 32 orificios.
178	MONOMERO DE AUTOCURADO	FCO*110 CC	A DEMANDA	1	Acrílico líquido de autocurado, compuesto de metacrilato de metilo
179	MTA	KIT/SOBRE	A DEMANDA	1	Mineral trióxido agregado, material reparador de conductos radiculares, formula de color del diente, fácil Manipulación, Resistente a la microfiltración. Sobre x 0.5gr
180	OXIDO DE ZINC USO DENTAL	FRASCO 175GR	A DEMANDA	6	Oxido de Zinc USP, Polvo blanco químicamente puro, al mezclar con Eugenol se obtiene un cemento temporal para uso Odontológico. Frasco x 175 grs

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

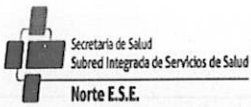
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
181	PAPEL DE ARTICULAR	CAJA x 12 cuadernillos por 12 hojas	A DEMANDA	6	Papel de articular delgado, resistente al rompimiento, bicolor azul/rojo en presentación cuadernillo
182	PASTA PARA ALVEOLITIS	FCO X 10 GRS	A DEMANDA	3	Pasta para la prevención o alivio de alveolitis, pasta homogénea y textura cremosa, contenido de yodopovidona y eugenol, Frasco x 10 grs
183	PASTA PARA PROFILAXIS	TARRO X 50GR	A DEMANDA	25	Pasta para profilaxis - sabor fresa, pasta suave, de base hidrosoluble.
184	PELICULA PERIAPICAL ADULTO CAJA X 150	CAJA X 150 UNDS	A DEMANDA	1	Emulsión de grano que cuenta con granos de haluros de plata aplanados, los cuales aprovechan la radiación x de manera eficaz, obteniéndose imágenes nítidas de alto contraste.
185	PELICULA PERIAPICAL NIÑO CAJA X 100	CAJA X 100 UNDS	A DEMANDA	1	Emulsión de grano que cuenta con granos de haluros de plata aplanados, los cuales aprovechan la radiación x de manera eficaz, obteniéndose imágenes nítidas de alto contraste.
186	PIEDRAS ROSADAS DE PULIR DE TALLO LARGO DE DIFERENTES FORMAS	UNIDAD	A DEMANDA	1	Piedras montadas color rosado para micromotor en diferentes formas
187	PINCELES APLICADORES X 100 UNID.	PAQUETE X 100 UNDS	A DEMANDA	7	Brochas aplacadoras desechables, para ser colocadas en una porta pincel, para la aplicación principalmente de sellantes y o barnices de flúor. Tallo plástico y cerdas en nylon. Paquete x 100 unds
188	POLIMERO DE AUTOCURADO DE DIFERENTES COLORES	FRASCO x 60 GRS	A DEMANDA	2	Acrílico de auto polimerización, que ofrezca buen terminado y transparencia al pulimento, distribución homogénea en las partículas esféricas del polímero, alta resistencia a la flexión y al impacto, color rosado.
189	POLIMERO ROSADO AUTOCURADO	FRASCO*60GR	A DEMANDA	1	Acrílico de auto polimerización, que ofrezca buen terminado y transparencia al pulimento, distribución homogénea en las partículas esféricas del polímero, alta resistencia a la flexión y al impacto, color diente (62,65, 66, 67, 69, 77, 81),

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5 FECHA: 12/06/2025

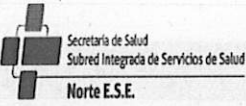
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
190	POLIMERO TRANSPARENTE AUTOCURADO	FRASCO*60GR	A DEMANDA	1	Acrílico de auto polimerización, que ofrezca buen terminado y transparencia al pulimento, distribución homogénea en las partículas esféricas del polímero, alta resistencia a la flexión y al impacto, color transparente.
191	PUNTAS DE JERINGA TRIPLE METÁLICAS	UNIDAD	A DEMANDA	5	Accesorio universal para jeringa triple, en acero inoxidable, con punta angulada, removible, auto lavable
192	PUNTAS PARA CAVITRON BOBCAT 25 Khz	UNIDAD	A DEMANDA	1	Punta metálica cuya parte activa viene de diferente especificación, mango plástico, acople a dispositivo del ultrasonido o cavitron, FSI-10. Autoclavable con irrigación interna.
193	PUNTAS PARA SCALER GNATUS/JETSONIC US	UNIDAD	A DEMANDA	1	Puntas para piezo scaler ultrasonico multiproposito, en acero inoxidable, esterilizables en autoclave a 131°C, compatible con los equipos JETSONIC (GNATUS), D5
194	PUNTAS PARA ULTRASONIDO PIEZO SCALER D5	UNIDAD	A DEMANDA	1	Punta metálica cuya parte activa viene de diferente especificación, , acople a dispositivo del ultrasonido D5 Autoclavable con irrigación interna.,
195	QUELANTE EDTA 17%	FRASCO X 120 ML	A DEMANDA	1	Solución quelante utilizado en conductos estrechos y como complemento para remover la capa de desecho dentinario, aumenta el diametro de la entrada de los tubulos dentinales. Edta Sodico 17%. Frasco x 120 ml
196	RC PREP 10 % DE UREA, 15% ACIDO TETRA ACETICO DE ETILENDIAMINO (EDTA).	JERINGA*9 GRS	A DEMANDA	1	Base de glycol, péroxido de urea y Edta ayuda a desobturar calcificaciones y lubricar los canales intraradiculares, permitiendo una eficaz instrumentación y conseguir un buen tratamiento
197	RESINA DE FOTO-CURADO A 3.5	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
198	RESINA DE FOTO-CURADO A1	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
199	RESINA DE FOTO-CURADO A1	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	3	Resina de fotocurado de nanotecnología con tamaño de partícula mas frecuente de 20 nanometros, con una contraccion maxima de 1.86%. Con materiales de relleno nanoclusters que son aglomeraciones de partículas nanometricas dispersas en la matriz de resina-La resina contiene bis-GMA, UDMA, TEGDMA y bis-EMA
200	RESINA DE FOTO-CURADO A2	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
201	RESINA DE FOTO-CURADO A2	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	3	Resina de fotocurado de nanotecnología con tamaño de partícula más frecuente de 20 nanómetros, con una contracción máxima de 1.86%. Con materiales de relleno nanoclusters que son aglomeraciones de partículas nanométricas dispersas en la matriz de resina-La resina contiene bis-GMA, UDMA, TEGDMA y bis-EMA
202	RESINA DE FOTO-CURADO A3	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
203	RESINA DE FOTO-CURADO A3	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	3	Resina de fotocurado de nanotecnología con tamaño de partícula más frecuente de 20 nanometros, con una contracción máxima de 1.86%. Con materiales de relleno

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					nanoclusters que son aglomeraciones de partículas nanométricas dispersas en la matriz de resina-La resina contiene bis-GMA, UDMA, TEGDMA y bis-EMA
204	RESINA DE FOTO-CURADO B1	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
205	RESINA DE FOTO-CURADO B2	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
206	RESINA DE FOTO-CURADO B2	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	3	Resina de fotocurado de nanotecnología con tamaño de partícula más frecuente de 20 nanometros, con una contraccion maxima de 1.86%. Con materiales de relleno nanoclusters que son aglomeraciones de partículas nanométricas dispersas en la matriz de resina-La resina contiene bis-GMA, UDMA, TEGDMA y bis-EMA
207	RESINA DE FOTO-CURADO B3	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
208	RESINA DE FOTO-CURADO C2	JERINGA X 3 GRS	A DEMANDA	3	Resina Nanohíbrida. Baja contracción, menor al 1.6%. Fácil pulido y retención de brillo. No pegajosa. Mejor distribución de relleno: Partículas Zirconia/Sílica 0,6 M; Cluster Zirconia/ Sílica; Sílica 20 nm. Buena resistencia al desgaste, menor a 0,03 mm3.
209	RESINA DE FOTO-CURADO C2	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	3	Resina de fotocurado de nanotecnología con tamaño de partícula más frecuente de 20 nanometros, con una contraccion maxima de 1.86%. Con materiales de relleno nanoclusters que son aglomeraciones de partículas nanométricas dispersas en la matriz de resina-La resina contiene bis-GMA, UDMA, TEGDMA y bis-EMA

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					nes de partículas nanometricas dispersas en la matriz de resina-La resina contiene bis-GMA, UDMA, TEGDMA y bis-EMA
210	RESINA EMPA-CALBLE PARA POSTERIORES A3	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	2	Resina microhibrida de relleno para restauraciones en el sector posterior en zirconio / sílice, con un relleno inorgánico de 61% y partículas de un tamaño entre 0.01 y 3.5 micras.Colores A3, B2 y C2
211	RESINA EMPA-CALBLE PARA POSTERIORES B2	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	2	Resina microhibrida de relleno para restauraciones en el sector posterior en zirconio / sílice, con un relleno inorgánico de 61% y partículas de un tamaño entre 0.01 y 3.5 micras.Colores A3, B2 y C2
212	RESINA EMPA-CALBLE PARA POSTERIORES C2	JERINGA X 4 GRS	A DEMANDA	2	Resina microhibrida de relleno para restauraciones en el sector posterior en zirconio / sílice, con un relleno inorgánico de 61% y partículas de un tamaño entre 0.01 y 3.5 micras.Colores A3, B2 y C2
213	RESINA FLUIDA PARA POSTERIORES A2	KIT*2 JERINGAS (2 GRS C/U)	A DEMANDA	3	Material fluido de bajo estrés de contracción es semitranslúcido y permite una profundidad de curado de 4 mm. El relleno es una combinación de tricloruro de iterbio con una variedad de tamaños de partículas que van desde 0,1 a 5,0 micrones y zirconio/sílice con una variedad de tamaños de partículas que van de 0,01 a 3,5 µm. La carga del relleno inorgánico es de aproximadamente el 64,5% por peso (42,5% por volumen).
214	RESINA FLUIDA PARA POSTERIORES A3	KIT*2 JERINGAS (2 GRS C/U)	A DEMANDA	3	Material fluido de bajo estrés de contracción es semitranslúcido y permite una profundidad de curado de 4 mm. El relleno es una combinación de tricloruro de iterbio con una variedad de tamaños de partículas que van desde 0,1 a 5,0 micrones y zirconio/sílice con una variedad de tamaños de partículas que van de 0,01 a 3,5 µm. La carga del relleno inorgánico es de aproximadamente el 64,5% por peso (42,5% por volumen).
215	RESINA FLUIDA COLOR A3. Resina	JERINGA X 2GRS- KIT*2 JER (2 GRS C/U)	A DEMANDA	1	Resina fluida de baja viscosidad, fotopolimerizada por luz

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: AP-CT-F-01

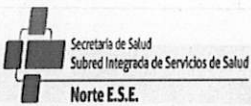
VERSIÓN: 10

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
GESTIÓN CONTRACTUAL

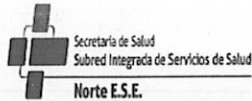
PÁGINA: 1 DE 5

FECHA: 12/06/2025

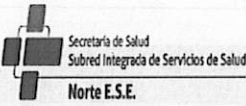
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	NANOTECNOLOGIA				visible, y radiopaca. Para reparaciones en cavidades pequeñas • Sellador de foseas y fisuras • Bloqueador de irregularidades, cortes y zonas retentivas • Reparación de materiales temporales--relleno zirconio/sílice. El relleno inorgánico representa un 47% en volumen con un rango de tamaño de partículas de 0,01 a 6,0 µm. El tamaño medio de partícula del relleno es de 1,5 µm.
216	RESINA FLUIDACOLOR A2. Resina NANOTECNOLOGIA	KIT*2 JER (2 GRS C/U)	A DEMANDA	1	Resina fluida de baja viscosidad, fotopolimerizada por luz visible, y radiopaca. Para reparaciones en cavidades pequeñas • Sellador de foseas y fisuras • Bloqueador de irregularidades, cortes y zonas retentivas • Reparación de materiales temporales--relleno zirconio/sílice. El relleno inorgánico representa un 47% en volumen con un rango de tamaño de partículas de 0,01 a 6,0 µm. El tamaño medio de partícula del relleno es de 1,5 µm.
217	RESINA PARA POSTERIORES COLOR A1	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	3	Resina diseñada para ser colocada en un solo bloque, contiene dos innovadores monómeros de metacrilato, que actúan disminuyendo el estrés de contracción durante la fotopolimerización.
218	RESINA PARA POSTERIORES COLOR A2	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	3	Resina diseñada para ser colocada en un solo bloque, contiene dos innovadores monómeros de metacrilato, que actúan disminuyendo el estrés de contracción durante la fotopolimerización.
219	RESINA PARA POSTERIORES COLOR A3	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	3	Resina diseñada para ser colocada en un solo bloque, contiene dos innovadores monómeros de metacrilato, que actúan disminuyendo el estrés de contracción durante la fotopolimerización.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
220	RESINA PARA POSTERIORES COLOR B1	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	3	Resina diseñada para ser colocada en un solo bloque, contiene dos innovadores monómeros de metacrilato, que actúan disminuyendo el estrés de contracción durante la fotopolimeración.
221	RESINA FOTOCURADO RESTAURADOR UNIVERSAL BRILLANTE (A1, B1, B2, C1, D2)	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	3	Resina Camaleonica /efecto camuflaje para dientes anteriores y posteriores, relleno de sílice de 20nm no aglomerado/no agregado, un relleno de circonio de 4nm a 11 nm no aglomerado /no agregado y un relleno de conglomerado de circonio/sílice agregada. Contiene resinas bis-GMA, UDMA, TEGDMA, PEGDMA y bis-EMA
222	RESINA FOTOCURADO RESTAURADOR UNIVERSAL NATURAL (A2, A3, C2, D3, D4)	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	2	Resina Camaleonica /efecto camuflaje para dientes anteriores y posteriores, relleno de sílice de 20nm no aglomerado/no agregado, un relleno de circonio de 4nm a 11 nm no aglomerado /no agregado y un relleno de conglomerado de circonio/sílice agregada. Contiene resinas bis-GMA, UDMA, TEGDMA, PEGDMA y bis-EMA
223	RESINA FOTOCURADO RESTAURADOR UNIVERSAL CALIDO (A3.5, A4, B3, C3, C4)	JERINGA X4 GRS	A DEMANDA	3	Resina Camaleonica /efecto camuflaje para dientes anteriores y posteriores, relleno de sílice de 20nm no aglomerado/no agregado, un relleno de circonio de 4nm a 11 nm no aglomerado /no agregado y un relleno de conglomerado de circonio/sílice agregada. Contiene resinas bis-GMA, UDMA, TEGDMA, PEGDMA y bis-EMA
224	RETRACTOR DE LABIO ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Fabricado en plástico o policarbonato, diseño liso, fácil adaptación a la estructura oral, confortable para el paciente, auto lavable a 121°C, tamaño adulto
225	RETRACTOR DE LABIO PEDIATRICO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Fabricado en plástico o policarbonato, diseño liso, fácil adaptación a la estructura oral, confortable para el paciente, auto lavable a 121°C, tamaño pediátrico

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
226	RETRACTOR DE LABIO Y LENGUA ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	1	Fabricado en plástico o policarbonato, diseño liso, fácil adaptación a la estructura oral, confortable para el paciente, auto lavable a 121°C, tamaño adulto
227	REVELADOR PLACA BACTERIANA	FRASCO X 10ML	A DEMANDA	3	Líquido con sustancia que tinte la placa bacteriana color rojo o color rojo/azul
228	SEALAPEX	ESTUCHE	A DEMANDA	1	Sellador de conductos radiculares a base de hidróxido de calcio polimérico, produce rápida curación y formación de tejido duro.
229	SEDA DENTAL CON CERA	ROLLO X 400 MTS	A DEMANDA	1	Con cera, sin sabor, en nylon, que no se deshilahe.
230	SELLANTE DE FOSFATAS Y FISURAS DE FOTOCURADO CON LIBERACION DE FLUOR Y BAJA VISCOSIDAD	UNIDAD	A DEMANDA	1	Sellante de fotocurado blanco resistente a la fuerza masticatoria, alta resistencia al desgaste
231	SEPARADOR DE LENGUA	BOLSA*40 UNDS	A DEMANDA	1	Separador de lengua desechable en polipropileno atóxico en color blanco, autoajustable al mentón.
232	SPRAY REFRIGERANTE PARA DETECCIÓN DE VITALIDAD PULPAR	FRASCO X 200 ML	A DEMANDA	1	Spray refrigerante para detección de vitalidad pulpar
233	TELA DE CAUCHO / LATEX DENTAL / DIQUE DE GOMA 5*5	CAJA X 52 UNIDADES	A DEMANDA	1	Látex natural, para uso odontológico, actúa como barrera protectora en procedimientos odontológicos. 5"*5"
234	TELA DE CAUCHO / LATEX DENTAL / DIQUE DE GOMA 6*6	CAJA*36 UNIDADES	A DEMANDA	1	Látex natural, para uso odontológico, actúa como barrera protectora en procedimientos odontológicos. 6"*6"
235	TIRANERVIOS ESTANDARIZADOS SURTIDOS	BLISTER O CAJA X 10 UNIDADES O 6 UNIDADES	A DEMANDA	2	De mango plástico en los colores de las limas de 21 mm de longitud en acero inoxidable, estériles
236	TIRAS DE MYLAR	SOBRE X 50 UNIDADES	A DEMANDA	2	Cintas de poliéster transparente
237	TIRAS METALICAS ABRASIVAS	SOBRE X 12 UNIDADES	A DEMANDA	1	Tira metálica, grano medio, de 4mm,
238	TIRAS PARA PULIR RESINA	PAQ X 100 UNIDADES	A DEMANDA	2	Tiras de papel con granos abrasivos para el pulido interdental, de alta calidad que el grano no se desprenda o caiga al momento de pulir.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 5
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 12/06/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
239	TOPES DE CAUCHO DE DIFERENTES COLORES	CAJA x 60 UNIDADES	A DEMANDA	1	Topes de caucho en colores surtidos
240	VASOS DAPEN	UNIDAD	A DEMANDA	1	En vidrio, con bordes romos, ideal para mezclar acrílico y otras sustancias odontológicas
241	XILODENT SOLVENTE DE GUTAPERCHA	FRASCO X 15 – 20 ML	A DEMANDA	1	Disolvente de gutapercha y desengrasante de superficies antes de las restauraciones. Frasco de 15-20 ml
242	FUNDAS DESECHABLES PARA SENSOR DE RADIOVISIOGRAFÍA DIGITAL INTRAORAL	Caja x 100	A DEMANDA	1	Fundas plásticas desechables para protección del sensor digital de radiografía intraoral (RVG) durante la toma de radiografías periapicales. Barrera de bioseguridad para evitar contaminación cruzada. Compatible con sensores digitales intraorales tamaño 1 y 2. Material plástico flexible y resistente, de uso único.
243	YESO TIPO III	LIBRA	A DEMANDA	1	Sulfato de calcio semihidratado, fraguado rápido

ADJUDICACIÓN: TOTAL ____ PARCIAL __X__

NOTA 1: Para el cálculo del presupuesto oficial, la entidad realiza una estimación basada en la necesidad inicialmente identificada. Por tal motivo, las cantidades y requerimientos, pueden disminuir o aumentar y no obligan, en modo alguno a la Subred, a adquirirlas en su totalidad ni dentro de un periodo determinado ni durante el plazo total de ejecución del contrato.

En ese sentido y acorde con lo dispuesto en el párrafo del artículo 969 del Código de Comercio que dice que “la capacidad o la necesidad ordinarias de consumo serán las existentes en el momento de efectuarse el pedido”, es pertinente aclarar que la ejecución del presupuesto oficial estimado, responderá a las necesidades de consumo evidenciadas por la Subred, las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y los bienes efectivamente suministrados.

NOTA 2: El contratista, a su riesgo y costo podrá entregar ítems de mejor características a las mínimas determinadas en el presente proceso, sin que por ello se aumente el valor del ítem ofertado dentro de la propuesta inicialmente presentada, previa autorización del supervisor del contrato.

NOTA 3: En el caso de requerir ítems adicionales en el marco de la ejecución del contrato a celebrar, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., deberá realizar un Estudio de Mercado, a efectos de determinar y validar las condiciones del segmento y/o mercado objeto de análisis. En consecuencia, el solo requerimiento y cotización presentada no configuran modificación de las condiciones contractuales, hasta tanto no se tenga el resultado del Estudio de Mercado efectuado y se realice la correspondiente modificación del contrato.

5. RESULTADOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA: CUMPLE / NO CUMPLE

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

El resultado de la evaluación técnica será de cumple o no cumple y no se le asignará puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

El proponente deberá debe acreditar su experiencia aportando mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto u obligaciones, sea igual o similar al objeto a contratar, que indique como mínimo.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Nombre o razón social del contratante (público o privado)			
Nombre del contratista			
Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)			
Valor del contrato			
Objeto del contrato.			
Suscrita por funcionario/empleo competente.			

Nota 1: La Subred Norte E.S.E. podrá en cualquier estado en que se encuentre el proceso de selección, verificar o solicitar ampliación de la información presentada por el oferente para la acreditación de la experiencia.

Nota 2: Será potestativo de la Entidad solicitar a los proponentes los siguientes requisitos que se consideren necesarios y pertinentes

Cuando en la certificación mediante la cual se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el presente numeral, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección.

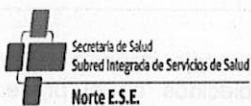
Nota 3: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de revisar y verificar los documentos aportados, así como de verificar el cumplimiento a cabalidad de los contratos que el oferente aporte.

Nota 4: Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia.

Nota 5: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de verificar o solicitar los documentos y aclaraciones que considere convenientes, relacionadas con la acreditación de la experiencia. Sin embargo, en el caso de que un proponente o cualquier otro interesado cuestione la veracidad o legalidad de los documentos presentados por otro proponente, deberá remitirse a las autoridades judiciales para que estas se pronuncien al respecto, habida consideración de que la Subred Norte E.S.E., carece de competencia para pronunciarse y decidir al respecto.

Lo anterior, sin perjuicio de las causales de rechazo previstas para el presente proceso, referentes a inconsistencias que imposibiliten la selección objetiva y que no puedan ser resueltas por los proponentes y cuando verificada la información, esta no corresponda a la realidad.

6. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: CUMPLE / NO CUMPLE

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

- Ficha técnica del producto, enumerado de manera individual con el número de ítem correspondiente, con foto del insumo, formato en castellano y nombre del Insumo de manera genérica, de acuerdo a la descripción del ítem, tal cual como se encuentra en el Anexo Técnico al momento de publicar la oferta.
- Registro INVIMA de manera individual del producto enumerando el ítem y nombre del Insumo como se encuentra en el anexo técnico económico o en su defecto carta de exclusión.
- Carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecnovigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.
- Carta firmada del Representante legal en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.
- Carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas.
- Carta de compromiso en la cual garantice el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Norte requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato.

Nota 1: Presentar las muestras de los insumos y dispositivos médicos, cuando así lo considere el Comité Evaluador, de los ítems que corresponda, durante la etapa de verificación de las posibles ofertas recibidas.

Nota 2: Ficha técnica sin numerar con el número del ítem como se encuentra descrito en el Anexo Técnico, no se tendrá en cuenta para realizar la evaluación.

ANEXO TÉCNICO: El proponente debe diligenciar y aportar el Anexo Técnico en el campo con encabezado "INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL PROVEEDOR *(OBLIGATORIO DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS) NO ADICIONAR O CAMBIAR EL FORMATO ESTABLECIDO" dispuesto por la Subred Norte E.S.E., de acuerdo con la descripción y características técnicas establecidas en el mismo. (No se aceptarán ofertas de Dispositivos e insumos médico-quirúrgicos que No diligencien la información DEL ANEXO TÉCNICO.)

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

- Los oferentes deberán presentar la documentación técnica organizada por carpetas magnéticas de la siguiente manera;
- Fichas técnicas: formato PDF, marcación con el número y nombre del ítem la cual contiene la foto a color del producto ofertado.
- Registro Invima: formato PDF, marcación con el número y nombre del ítem la cual contiene la foto a color del producto ofertado. (No se aceptarán ofertas de Dispositivos e insumos médico-quirúrgicos que no posean registro sanitario o que tengan registro vencido.)
- Anexo técnico de los ítems ofertados, diligenciado en su totalidad con la información requerida en el mismo sin ninguna modificación ni alteración al mismo.

7. SARLAFT – FACTOR HABILITADOR:

El proponente debe diligenciar y aportar el AP-GF-F-23-03 Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte - empresa; en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 009 -2016 Y No. 005-5/2021 de la Superintendencia Nacional de Salud dispuesto por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

acuerdo con la descripción detallada establecida en la Invitación a Cotizar adjunta al presente proceso, se verificara la totalidad de los documentos aportados requeridos por la Entidad.

El proponente con el diligenciamiento y suscripción del formato mencionado, manifiesta de manera expresa, que la información aportada verbalmente y por escrito, relacionada con el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, es veraz y verificable, y se obliga de acuerdo con lo establecido en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica. Así mismo, es deber del proponente, una vez esté vinculado con la entidad (adjudicatario), deberá actualizar una vez al año, la documentación e información aportada que exija la Subred para el conocimiento del cliente, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en el Manual SARLAFT de la Entidad y las Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia expedidas con posterioridad a la entrada en vigencia del referido Manual; así como, todos los demás documentos e información que la Subred estime pertinentes.

8. EVALUACIÓN ECONOMICA (Habilitante)

El proponente debe diligenciar y aportar el Anexo 5 – Económico dispuesto por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de acuerdo con la descripción técnica establecida en la Invitación a Cotizar adjunta al presente proceso, se verificara la totalidad de ítems requeridos por la Entidad y que lo ofertado cumpla con la descripción técnica detallada, unidad de medida, cantidades, entre otros aspectos de acuerdo a la descripción técnica del bien y/o servicio contenido en el presente documento.

9. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será por el término de **Un (1) mes**, contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento contractual.

10. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

La entrega en las instalaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, objeto del presente proceso se realizarán en las Unidades de prestación de Servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, de la manera que sea indicada, previo acuerdo con el supervisor del contrato.

11. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato es la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$60.589.947)** incluido IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos, tasas, impuestos y contribuciones asociados a la celebración y ejecución del contrato. Bajo el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1140 del 21 agosto de 2026**.

12. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

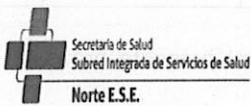
12.1. EM-306-2026

Solicitud de cotizaciones

El 11 de junio de 2026 se publicó la solicitud de cotización en la plataforma transaccional SECOP II, a través de la herramienta de Colombia Compra Eficiente. Se fijó como fecha límite para la recepción de cotizaciones el 30 de junio de 2026.

Alcance de la invitación

Al momento de la publicación, la Subred identificó DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (241) proveedores registrados en el sector relacionado con el objeto del proceso, quienes recibieron la invitación para presentar cotización. Como resultado del proceso de consulta al mercado se evidenció lo siguiente:

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

- CYATRO (4) proveedores manifestaron interés en participar en el proceso por medio de la plataforma SECOP II.
- DOS (2) proveedores presentaron cotización dentro del plazo establecido en la plataforma.

La participación obtenida permite contar con información suficiente para analizar condiciones del mercado, precios y posibles oferentes.

Revisión de antecedentes contractuales

Como resultado de la revisión de los antecedentes contractuales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se identificó un (1) contrato histórico número CS BYS 006-2025 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E"**, el cual comprende doscientos cuarenta y dos (242) ítems asociados al objeto de la presente contratación. Sobre dichos ítems se efectuó el correspondiente análisis comparativo de precios, a partir del cual se determinó un valor promedio por ítem, utilizado como referente para la estructuración del presente Estudio de Mercado.

Con el fin de ampliar el análisis, se efectuó una consulta en SECOP II respecto de procesos adelantados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud de la ciudad:

ENTIDAD	CONTRATO	VALOR	VALOR INDEXADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02 BS 0033 2026	\$ 126.985.252	\$ 126.985.252
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5390-2025	\$270.000.000	\$ 283.500.000
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	6472-2023	\$402.767.400	\$ 462.377.000

Proveedores que presentaron cotización

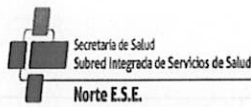
De acuerdo con la información registrada en SECOP II, se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores:

- COMPANY MEDIQBOY OC SAS.
- ORBIDENTAL SAS.

Las cotizaciones recibidas fueron objeto de un análisis comparativo frente a los antecedentes contractuales de la Entidad y los procesos identificados en SECOP II, con el propósito de establecer la razonabilidad de los precios ofertados para cada uno de los ítems que conforman el anexo técnico. Para ello, se verificó la consistencia de los valores unitarios cotizados, identificando comportamientos recurrentes, diferencias significativas entre oferentes y posibles variaciones derivadas de las características propias de cada dispositivo médico, de la marca ofrecida, de la tecnología incorporada y de las condiciones comerciales de suministro.

De igual manera, se analizaron las dispersiones de precios existentes entre las diferentes cotizaciones, con el fin de identificar valores atípicos que pudieran afectar la determinación del presupuesto oficial. Este ejercicio permitió establecer un rango de precios representativo del mercado y seleccionar valores acordes con el comportamiento observado tanto en la contratación pública como en las ofertas recibidas durante el estudio de mercado.

Ítems cuyo valor de referencia fue determinado con base en antecedentes contractuales Como parte de la metodología empleada para la estructuración del presente estudio de mercado, la Entidad efectuó un análisis integral de la información obtenida mediante las cotizaciones recibidas, la revisión de procesos

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

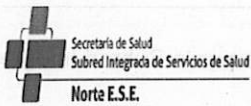
publicados en SECOP II y la consulta de los antecedentes contractuales ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Durante dicho análisis se identificó que, para algunos bienes requeridos, si bien no fue posible obtener un número suficiente de cotizaciones que permitiera realizar un análisis comparativo del mercado, la Entidad contaba con antecedentes contractuales recientes correspondientes al mismo objeto contractual, los cuales reflejan condiciones comerciales similares y permiten contar con un referente económico técnicamente sustentado.

En estos casos, y con el fin de garantizar la continuidad en la planeación del proceso contractual, la estimación económica de los ítems relacionados se realizó con fundamento en los valores históricos de contratación de la Subred Norte E.S.E., los cuales fueron objeto de actualización mediante la indexación correspondiente, considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las condiciones actuales del mercado, garantizando así que los valores utilizados reflejen un comportamiento razonable, objetivo y acorde con la realidad económica del sector.

En consecuencia, los siguientes ítems fueron valorados utilizando como referencia los antecedentes contractuales de la Entidad, constituyéndose estos en el soporte técnico y económico para la determinación de sus valores de referencia.

ITEM	CÓDIGO SERVINTE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
2	OD0002	ACEITE PARA TURBINA (AIROTOR) EN SPRAY	A DEMANDA	FRASCO*500 ML	1
3	OD0003	ACETATO PARA CARETA DE PROTECCION FACIAL REPUESTO	A DEMANDA	UNIDAD	1
11	OD0210	ALCOHOL INDUSTRIAL	A DEMANDA	BOTELLA	1
12	OD0011	ALGINATO	A DEMANDA	BOLSA X 450 a 500 GRS	1
29	OD0029	CERA PARA BASE ROSADO	A DEMANDA	CAJA	1
30	OD0030	CLEAN STAND PLASTICO	A DEMANDA	UNIDAD	1
31	OD0240	CLORHEXIDINA ENJUAGUE BUCAL DE 900 A 1000 mL	A DEMANDA	FCO X 900 A 1000 LT	1
48	OD0048	CUÑAS PLASTICAS	A DEMANDA	CAJA X 100 UNI	1
49	OD0049	DESENSIBILIZANTE DENTAL	A DEMANDA	FRASCO	1
50	OD0050	DESMANCHADOR DENTAL	A DEMANDA	FRASCO	1
52	MQ0252	ESPEJO BUCAL No 5 CAJA X 12 UNID.	A DEMANDA	CAJA *12 OJO	5
57	OD0057	EYECTORES DE SALIVA DESECHABLE	A DEMANDA	PAQUETE*100	10
60	OD0060	FLUOR EN BARNIZ AL 5% ACIDULADO CON TRIFOSFATO DE CALCIO	A DEMANDA	CAJA*100 SACHET-MONODOSIS	1
61	OD0062	FORMOCRESOL	A DEMANDA	FRASCOx13 ML	8
89	OD0089	FRESA PIMPOLLO LLAMA	A DEMANDA	UNIDAD	1
90	OD0090	FRESA PIMPOLLO PERA	A DEMANDA	UNIDAD	1
92	OD0092	FRESAS PIEDRA PULIDO BLANCAS (LLAMA, TRONCOCONICA PUNTA REDONDA)	A DEMANDA	CAJA X 5 UNDS	10
94	OD0094	GAFAS TRANSPARENTES PLASTICAS	A DEMANDA	UNIDAD	1
96	OD0096	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #0	A DEMANDA	UNIDAD	1
97	OD0097	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #00	A DEMANDA	UNIDAD	1
98	OD0098	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #1	A DEMANDA	UNIDAD	1
99	OD0099	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #209	A DEMANDA	UNIDAD	1

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

ITEM	CÓDIGO SERVITE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
100	OD0100	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #10	A DEMANDA	UNIDAD	1
101	OD0101	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #11	A DEMANDA	UNIDAD	1
102	OD0102	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #12	A DEMANDA	UNIDAD	1
103	OD0103	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #12A	A DEMANDA	UNIDAD	1
104	OD0104	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #13A	A DEMANDA	UNIDAD	1
105	OD0105	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #205	A DEMANDA	UNIDAD	1
106	OD0106	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #5	A DEMANDA	UNIDAD	1
107	OD0107	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #8	A DEMANDA	UNIDAD	1
117	OD0117	IONOMERO DE VIDRIO DE FOTOCURADO LINER	A DEMANDA	DISPENSADOR PASTA - LIQUIDO	14
119	OD0118	IONOMERO VIDRIO CEMENTANTE	A DEMANDA	KIT	1
121	OD0120	IONOMERO VIDRIO RESCONSTRUCTOR	A DEMANDA	KIT	15
122	OD0121	LENTULOS TALLO CORTO	A DEMANDA	CAJA X 4 UNIDADES	4
123	OD0122	LIJA AGUA No. 120	A DEMANDA	HOJA	1
124	OD0123	LIJA AGUA No. 400	A DEMANDA	HOJA	1
174	OD0173	LIMAS PATHFILE 25 MM	A DEMANDA	CAJA O BLISTER X 6 UNIDADES	3
175	OD0174	LOCETAS DE VIDRIO USO ODONTOLOGICO	A DEMANDA	UNIDAD	1
176	OD0175	MANDRIL	A DEMANDA	UNIDAD	1
178	OD0177	MONOMERO DE AUTOCURADO	A DEMANDA	FCO*110 CC	1
182	OD0181	PASTA PARA ALVEOLITIS	A DEMANDA	FCO X 10 GRS	3
185	OD0184	PELICULA PERIAPICAL NIÑO CAJA X 100	A DEMANDA	CAJA X 100 UNDS	1
187	OD0239	PINCELES APLICADORES X 100 UNID.	A DEMANDA	PAQUETE X 100 UNDS	7
189	OD0188	POLIMERO ROSADO AUTOCURADO	A DEMANDA	FRASCO*60GR	1
191	OD0190	PUNTAS DE JERINGA TRIPLE METALICAS	A DEMANDA	UNIDAD	5
192	OD0191	PUNTAS PARA CAVITRON BOBCAT 25 Khz	A DEMANDA	UNIDAD	1
210	OD0209	RESINA EMPACALBLE PARA POSTERIORES A3	A DEMANDA	JERINGA X 4 GRS	2
211	OD0210	RESINA EMPACALBLE PARA POSTERIORES B2	A DEMANDA	JERINGA X 4 GRS	2
212	OD0211	RESINA EMPACALBLE PARA POSTERIORES C2	A DEMANDA	JERINGA X 4 GRS	2
215	OD0215	RESINA FLUIDA COLOR A3. Resina NANOTECNOLOGIA	A DEMANDA	JERINGA X 2GRS- KIT*2 JER (2 GRS C/U)	1
216	OD0214	RESINA FLUIDACOLOR A2. Resina NANOTECNOLOGIA	A DEMANDA	KIT*2 JER (2 GRS C/U)	1
239	OD0235	TOPE DE CAUCHO DE DIFERENTES COLORES	A DEMANDA	CAJA x 60 UNIDADES	1

La utilización de antecedentes contractuales debidamente indexados constituye una metodología objetiva, razonable y verificable para la determinación del valor de referencia de los bienes relacionados antes, especialmente cuando la información proveniente del mercado resulta insuficiente para efectuar un análisis comparativo de precios. En este sentido, la indexación mediante el IPC certificado por el DANE permitió actualizar los valores históricos a precios constantes, preservando su equivalencia económica frente a las condiciones actuales del mercado y evitando distorsiones derivadas del efecto de la inflación.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

En consecuencia, la integración de las diferentes fuentes de información utilizadas durante el estudio de mercado, esto es, las cotizaciones obtenidas, la consulta de procesos publicados en SECOP II y los antecedentes contractuales de la Subred Norte E.S.E. debidamente indexados, permitió consolidar una metodología técnica y económicamente sustentada para la determinación del valor de referencia del presente proceso contractual, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, eficiencia y responsabilidad que orientan la actividad contractual de la Entidad bajo su régimen especial.

Determinación del valor de referencia del proceso

De conformidad con las necesidades identificadas por la **Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.**, la información registrada en el Plan Anual de Adquisiciones y la modalidad de selección prevista en el Manual de Contratación de la Entidad, el presente proceso contractual se adelantará mediante Invitación a Cotizar, bajo la modalidad de monto agotable, razón por la cual la determinación del presupuesto oficial requirió la realización de un estudio de mercado que permitiera establecer un referente económico objetivo, técnicamente sustentado y acorde con las condiciones actuales del sector.

Para la determinación del valor de referencia, la Entidad desarrolló una metodología integral de análisis económico basada en diferentes fuentes de información, entre ellas las cotizaciones allegadas por los proveedores del sector, la revisión de los antecedentes contractuales ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., los procesos contractuales publicados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud en la plataforma SECOP II y la actualización de los valores históricos mediante la indexación correspondiente utilizando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Así mismo, se efectuó la validación de la información obtenida, verificando su consistencia, representatividad y correspondencia con las condiciones actuales del mercado para cada uno de los bienes objeto de la presente contratación.

Aplicación del principio de economía

En cumplimiento del Principio de Economía, previsto en el numeral 3.12 del Acuerdo 026 de 2024, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. estructuró el presente estudio de mercado bajo criterios de eficiencia, racionalidad, optimización de los recursos públicos y sostenibilidad financiera, procurando que la determinación del valor de referencia del proceso se fundamentara en información objetiva, verificable y suficiente, evitando la adopción de valores arbitrarios o carentes de soporte técnico.

En desarrollo de este principio, la Entidad implementó una metodología integral de análisis económico orientada a identificar las condiciones reales del mercado para los bienes objeto de la contratación. Para tal efecto, se efectuó la solicitud de cotizaciones a proveedores del sector, la revisión de los antecedentes contractuales ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., la consulta de procesos contractuales adelantados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud publicados en la plataforma SECOP II y el análisis de los valores históricos debidamente actualizados mediante la aplicación de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En este contexto, la aplicación del Principio de Economía se materializa no solo en la optimización del gasto público, sino también en la adecuada planeación del proceso contractual, la selección de referencias económicas objetivas, la utilización de metodologías de actualización financiera reconocidas oficialmente, la verificación permanente de las condiciones del mercado y la adopción de decisiones que permitan obtener las mejores condiciones económicas para la Entidad, sin sacrificar la calidad, oportunidad y disponibilidad de los bienes requeridos para la prestación de los servicios de salud.

En consecuencia, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. considera que la metodología empleada durante el presente estudio de mercado garantiza el cumplimiento efectivo del Principio de

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

Economía, toda vez que la estructuración financiera del proceso se soporta en información verificable, actualizada y técnicamente sustentada, asegurando una administración responsable de los recursos públicos, la eficiencia en la inversión institucional y la razonabilidad del presupuesto oficial que respaldará la presente contratación.

Valor estimado del proceso

En cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia, responsabilidad y transparencia que orientan la actividad contractual de la **Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.**, la Entidad adelantó un estudio de mercado exhaustivo con el propósito de establecer un referente económico objetivo que permitiera soportar técnica y financieramente la estructuración del presente proceso contractual. Para ello, se desarrolló una metodología de análisis que garantizara la obtención de información suficiente, verificable y representativa del comportamiento actual del mercado para los bienes objeto de contratación.

De igual manera, durante el desarrollo del estudio de mercado la Entidad identificó que para algunos ítems no fue posible obtener un número suficiente de ofertas que permitiera realizar un análisis comparativo confiable, por lo cual, y con el propósito de garantizar la continuidad de la etapa de planeación y contar con un soporte económico objetivo, se acudió a la revisión de antecedentes contractuales propios de la Entidad, cuyos valores fueron previamente actualizados mediante la indexación correspondiente con base en el IPC certificado por el DANE. Esta metodología permitió complementar la información obtenida del mercado y asegurar que la totalidad de los bienes incluidos en el anexo técnico contaran con un referente económico técnicamente sustentado.

En consecuencia, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. fijó como presupuesto oficial del presente proceso la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$60.592.976) dispuesto en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA.** Conforme a las cotizaciones presentadas se determinó que el valor estimado del proceso se fija en la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$60.589.947)**, el cual, se considera razonable frente al mercado consultado y suficiente para atender la necesidad identificada, en aplicación del principio de economía señalado en el numeral anterior.

13. FORMA DE PAGO

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., realizara los pagos por bien o servicio efectivamente prestado o entregado por el contratista, dentro de los **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** siguientes contados a partir de la presentación de las facturas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y sujeto al Plan Anual de Caja (PAC) mensualizado, la cual deberá acompañarse de la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales, además del cumplimiento de los demás requisitos que por ley están establecidos.

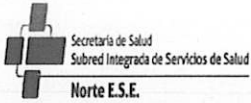
PARÁGRAFO. No obstante, para efecto del pago se tendrá en cuenta el flujo de caja de LA SUBRED NORTE E.S.E.

14. SUPERVISOR

La supervisión del contrato resultante será ejercida por el Profesional Especializado – Almacén General de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o quien delegue el Ordenador del Gasto

15. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

15.1. GENERALES:

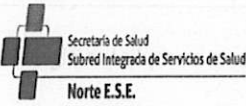
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

El oferente que resulte adjudicatario, en desarrollo del objeto del contrato, se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

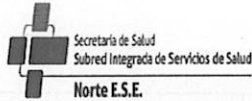
- a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.
- b) Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo o del ordenador del gasto.
- c) Mantener durante la ejecución, prórrogas y/adiciones del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
- d) Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantía dentro de los tiempos solicitados.
- e) Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
- f) Garantizar que todos los recursos adquiridos en virtud de la correcta ejecución contractual tengan un origen acorde a la normatividad vigente y la legalidad.
- g) Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
- h) Notificar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.
- i) Dar cumplimiento a los protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoría para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.
- j) Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.
- k) Conocer, divulgar y aplicar la política ambiental establecida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.
- l) Subir a la plataforma del SECOP II las facturas correspondientes, para su respectiva aprobación o rechazo por parte del supervisor del contrato.
- m) Cumplir con el Decreto N° 317 de 2021 de la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, alineándose a los objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, para minimizar los impactos negativos al ambiente, respecto a la adquisición y consumo de plástico de un solo uso.

15.2. ESPECIFICAS – TECNICAS

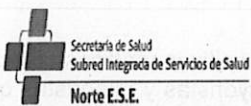
1. Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a setenta y dos (72) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social, contribuciones parafiscales (si aplica) y copia de la orden de pedido realizada.
2. La entrega de los insumos se debe realizar en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento y registro INVIMA, de lo contrario se realizará la devolución del producto.
3. Los insumos suministrados deben cumplir con las características técnicas y de calidad contratadas conforme a la ficha técnica, de lo contrario no se entiende entregados.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

4. Garantizar que los Dispositivos e insumos médico-quirúrgicos entregados, correspondan en características, precio y calidad a los inicialmente ofertados y aprobados en el proceso, de lo contrario podrán ser rechazados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, a costo del proponente.
5. Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal del Contratista, en el cual se obliga a realizar el cambio antes de los quince (15) días calendario.
 NOTA: En los casos de que, por necesidades del servicio, la Subred reciba insumos con una vigencia inferior a dos (2) el contratista asumirá el riesgo de cambio en cualquier momento incluso si el insumo se encuentra vencido.
6. Cuando se informe por parte del proveedor con el que está contratado el insumo, la no entrega justificada en desabastecimiento, el mismo tendrá que ser soportado con la carta que expide el Invima para tal fin, de lo contrario el insumo debe ser entregado conforme a los pedidos realizados y con la oportunidad requerida.
7. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la comunicación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.
8. Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los dispositivos e insumos médico-quirúrgicos en el lugar que solicite el supervisor del presente proceso.
9. Garantizar que el suministro de dispositivos e insumos médico-quirúrgicos a que se refiere este proceso, sean realizados por el proponente, a través de su personal, con plena autonomía técnica, financiera, científica y administrativa. Queda expresamente consignado que el presente proceso no genera vínculo ni relación laboral alguna entre las partes contratantes.
10. Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.
11. Garantizar que en caso de que la secretaria Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir el insumo, el oferente deberá reportarlo por escrito a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en un término máximo de un (1) día hábil siguiente a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial.
12. Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.
13. Mantener los precios durante la ejecución del contrato, siempre y cuando el bien y/o servicio no presente desabastecimiento en el mercado local y nacional, desequilibrio económico debidamente soportado (conforme a las reglas jurisprudenciales existentes sobre la materia), entre otras causales; para lo cual el contratista se obliga a radicar ante el Supervisor del Contrato la solicitud para que se realice la modificación a la que hubiere lugar ante la Dirección de Contratación.
14. Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Norte requiera, de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Norte avisara con una antelación mínimo de tres (3) meses.
15. Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.
16. Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

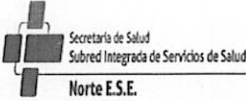
17. Garantizar los Requisitos legales para la comercialización y distribución de dispositivos médicos como: **DISTRIBUIDORES:** Concepto Técnico Higiénico-Sanitario. Aplica para los mayoristas y minoristas que no importen dispositivos médicos, se deberá contar Acta del concepto técnico Higiénico-sanitario favorable y/o favorable con requerimientos de la última visita que realizó la Secretaría seccional de Salud al distribuidor, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para su funcionamiento, **IMPORTADORES:** Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA) **VIGENTE**, para los establecimientos importadores que almacenen y/o acondicionen dispositivos médicos para uso humano, **FABRICANTES:** Certificado de condiciones sanitarias Dispositivos médicos expedida por el INVIMA favorable donde se autorice la fabricación y actividades relacionadas a los dispositivos autorizados en el mismo. 2. Condición de fabricante, importador y/o Distribuidor: Carta que indique condición de Fabricante, importador y/o Distribuidor.
18. Garantizar la inscripción al programa de TECNO VIGILANCIA debidamente expedido por el INVIMA, la entidad se reserva el derecho de verificar las condiciones directamente en el INVIMA.
19. Garantizar en cada entrega la siguiente documentación: A) Factura en original y copia, de acuerdo con las condiciones de facturación consignadas en el presente proceso. B) código QR y CUFE C) cumplimiento del artículo 617 del estatuto tributario D) La factura debe venir en original y copia y contener: fecha con mes hábil de recepción, número de documento, razón social, NIT, número y vigencia del contrato descripción del producto (lote, fecha de vencimiento y número de registro sanitario si aplica), valor unitario, valor total e impuesto para documentos que lo requieran la información de lote, fecha de vencimiento y registro sanitario se puede aceptar en documento anexo. D) La facturación de los productos debe ser por unidad de medida, no por unidad de empaque. E) INVIMA vigente, si el INVIMA se encuentra en renovación se solicita carta aclaratoria. F) Carta de compromiso de cambio en caso de que no cumpla con fechas pactadas. G) Las notas crédito se deben remitir inmediatamente por correo electrónico en caso de cualquier devolución o error de factura. H) certificado de paz y salvo de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales.
20. Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas.
21. Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Norte a través del personal idóneo que ésta designe.
22. Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad.
23. Informar sobre cualquier modificación o irregularidad que afecte el normal desarrollo del objeto del contrato, así como con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.
24. Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.
 - a. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Norte
 - b. Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del presente proceso y establecerá las medidas correctivas pertinentes.
25. Brindar las capacitaciones del manejo y uso de los insumos con una periodicidad de 6 meses a partir de la adjudicación del contrato y las que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01
			VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 5
			FECHA: 12/06/2025

26. Entregar en calidad de comodato o préstamo de uso gratuito de los equipos descritos en las observaciones del cuadro "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR ", ofrecidos en la propuesta, los cuales deben ser compatibles con los insumos contratados.
27. El contratista deberá realizar inventario de los equipos con una periodicidad de 6 meses a partir de la adjudicación del contrato.
28. El contratista deberá entregar los equipos biomédicos de acuerdo al suministro asociado en la tabla "ANEXO 1 - ECONÓMICO APOYO TECNOLÓGICO" en apoyo tecnológico, equipos que deberán ser compatibles con el dispositivo a suministrar.
29. Los equipos en apoyo tecnológico deberán entregarse con reporte de instalación según indicaciones del supervisor del contrato, con previa programación y acompañamiento por parte del área de ingeniería biomédica de la subred norte E.S.E.
30. El contratista deberá garantizar a su costo el mantenimiento preventivo, correctivo, calibración (Si aplica) incluidos repuestos y todo consumible que el equipo en apoyo tecnológico requiera para su correcto funcionamiento.
31. El contratista se compromete al reemplazo total e inmediato, sin ningún costo para la subred norte E.S.E de cualquiera de los bienes dados en apoyo tecnológico, para así garantizar la continua funcionalidad y uso de los bienes adquiridos.
32. El contratista deberá cumplir a cabalidad con lo establecido en las cartas de compromiso en el momento de aplicar a la oferta. "CRITERIO HABILITANTE EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO EN CALIDAD DE APOYO TECNOLÓGICO".
33. Con la suscripción del contrato y firma de acta de inicio, el contratista adjudicado deberá entregar inventario de los equipos biomédicos en apoyo tecnológico, para lo cual deberá quedar constancia mediante el formato (RECEPCIÓN TÉCNICA DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA - AP-AT-F-158), el cual será recibido a través del Líder del proceso de Biomédica de la Subred Norte, quien será el garante de la entrega de los mismo.
34. El contratista se compromete a entregar los equipos en apoyo tecnológico nuevos, o menor a 2 años de fabricación y mínimo de uso 6 meses, certificado por fabricante.
35. Entregar manual o fichas técnicas de fabricando de los dispositivos a reprocesar.
36. El contratista deberá asumir los consumibles o insumos que los equipos en apoyo tecnológico requieran para su funcionalidad diferentes a los adjudicados en este contrato.
37. El contratista deberá brindar soporte técnico veinticuatro horas en los siete días de la semana.
38. El contratista deberá reportar de manera oportuna (Un día de anterioridad) los movimientos o retiros de los equipos de las unidades o servicios.
39. El contratista se compromete a enviar personal debidamente certificado para realizar los mantenimientos y calibraciones de los equipos en apoyo tecnológico
40. El contratista deberá entregar hojas de vida con trazabilidad de mantenimientos, calibraciones y demás actividades que este requiera.
41. El contratista deberá allegar cronogramas de mantenimiento, calibración y calibración a los cuales se le deberá dar cumplimiento como hayan sido establecido.
42. Las demás derivadas del cumplimiento del objeto del contrato.

AMBIENTALES – COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

- a) Garantizar la entrega del bien y/o servicio a contratar sin empaques secundarios. En caso de requerirse, garantizar que estos no contengan PCV o LDPE, y/o que estos empaques sean biodegradables.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01
		VERSIÓN: 10
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 12/06/2025

- b) Apropiar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
- c) Las demás derivadas del cumplimiento del objeto del contrato.

16. MATRIZ DE RIESGOS

Se encuentra publicado en documentos del proceso nombrado como **"MATRIZ DE RIESGO"**

17. AVALES QUE AUTORIZAN LA CONTRATACIÓN

ELABORÓ	NOMBRE COMPLETO:	Jennifer Luna Roa
	CARGO O ACTIVIDAD:	Profesional Especializado – Almacén
	FIRMA:	
REVISÓ	NOMBRE COMPLETO:	José Emigdio Gutiérrez Reina
	CARGO O ACTIVIDAD:	Director – Administrativo (E)
	FIRMA:	
APROBÓ	NOMBRE COMPLETO:	Cris Encarnación Reyes Gómez
	CARGO O ACTIVIDAD:	Subgerente Corporativa
	FIRMA:	